

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA “LIVZA CIA. LTDA.”
CELEBRADA EL DIA 07 DE MARZO DEL 2.014 A LAS 16H00**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 07 de marzo del dos mil catorce, siendo las diez y seis horas, en las instalaciones de la compañía localizadas en Av. Los Shyris S/N y Suecia Esq., se reúnen libre y voluntariamente los señores: Sr. Carlos Vera Zambrano, con cuatro mil novecientas cincuenta participaciones sociales de USD \$ 0.04 de valor cada una; y, el señor Raúl Valdemar Zambrano, Jiménez, con cincuenta participaciones sociales de USD \$ 0.04 de valor.

Preside la Junta el Presidente señor Carlos Fernando Vera Zambrano y como secretario el Gerente General, señor Carlos Romeo Vera Meneses.

El Presidente comunica al Secretario que se encuentran presentes el cien por cien del capital social de la empresa y solicita al secretario de lectura la convocatoria para esta Junta, así se procede, cuyo texto literal es:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIVZA CIA. LTDA.” De conformidad con el Capítulo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada LIVZA CIA. LTDA. , a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a efecto el día viernes 07 de Marzo del 2.014 a las 16h00 en La Av. Los Shyris S/N y Suecia Esq., de esta ciudad de Quito.

La Junta conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.-
2. Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.013.-
3. Resolución sobre el reparto de utilidades de la compañía.-

Nota: Si por cualquier causa los señores socios no pudieren acudir a dicha Junta, por favor enviar a su respectivo representante con la debida autorización.- Quito, 28 de Febrero del 2.014.- Sr. Carlos Romeo Vera Meneses.- **GERENTE GENERAL**”

Hasta aquí la convocatoria. El Presidente de la Junta indica que ha sido leída la convocatoria en donde constan los puntos del Orden del Día y solicita al señor secretario dar lectura punto por punto.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.-

Toma la palabra el señor Carlos Vera Meneses, Gerente General de la empresa y Secretario de la Junta; y, da lectura al Informe de Gerencia, cuyo contenido textual indica: “INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LIVZA CIA. LTDA.- PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013- En la ciudad de Quito el día viernes 07 de marzo del dos mil catorce, siendo las 16H00 procedo a poner en consideración el informe de labores y gestión realizada por el Gerente General Sr. Carlos Romeo Vera Meneses durante el período económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.- Una vez que han concluido las actividades económicas del ejercicio fiscal 2.013, debo informar que la Empresa ha generado una utilidad mínima, misma que se debe a los siguientes factores: En la actualidad nuestros productos mantienen una gran competencia por la presencia continua de nuevos productos y a precios bajos, sin embargo mantienen una muy buena acogida en los consumidores ya que nuestras cadenas de distribución y ventas se encuentran bien orientados para mantener e incrementar su aceptación y consumo. En este nuevo año aplicaremos nuevas estrategias para incrementar la distribución y comercialización de nuestros productos, y mejorar su aceptación y que la productividad de la empresa se expanda notablemente.- Atentamente, Sr. Carlos Vera Meneses. GERENTE GENERAL.” Hasta aquí el texto. Se entrega una copia a cada socio.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe del Sr. Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.013.-

El Gerente General, da lectura a los balances de la empresa y al final entrega una copia a cada socio. La Junta aprueba el mismo sin ninguna modificación.

3. Resolución sobre el reparto de utilidades de la compañía.-

El Presidente propone a la Junta que las utilidades del ejercicio económico del año 2.013 sean capitalizadas en un rubro de futuras capitalizaciones. La Junta acepta por unanimidad.

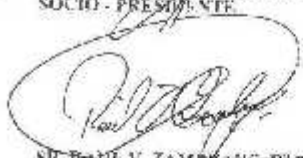
El Presidente solicita a la Junta la ratificación de aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados anteriormente. La Junta por unanimidad se ratifica y aprueba todos los puntos tratados en la forma como queda indicado.

El Presidente indica que por haber terminado el punto a tratarse declara terminada la Junta, siendo las 16h30 y pide un receso hasta que el Secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta con los mismos socios, aprobar por unanimidad el acta sin
ninguna modificación, para ser leído, firmar conjuntamente.



SR. CARLOS VERA ZAMBRANO
SOCIO - PRESIDENTE



SR. RAÚL V. ZAMBRANO BATUROZ
SOCIO



SR. CARLOS ROMEO VERA MORALES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO